

EL COMANDANTE AC- CIDENTAL DE LAS ARMAS DEL ESTADO A SUS COMPATRIOTAS.

QUERETANOS. Sin embargo de que con motivo a una Circular del alto Gobierno pude antes de ahora haberos dirigido la palabra, me retraia no obstante, el que por una casualidad me hallo interinamente mandando las armas del Estado, y no queria se creyese en mí un espíritu de fuigimiento; en lugar del muy puro que me anima por los intereses sagrados de la Patria. Esperaba tambien que la autoridad suprema que preside vuestros destinos, os hubiese anunciado la venida de una expedicion española, lo cual sin duda no le habran permitido sus muchas y complicadas atenciones, ó no lo habra creido necesario a caso, por ser de bastante publicidad; y persuadida, como yo lo estoi, de que cada queretano abandonara, cuando este caso se presente sus familias, hogares è intereses, sacrificando con placer su existencia en defensa de los dones preciosos de su independencia y libertad. Pero hoy que la superioridad ha mandado volver a tomar las armas al Batallon activo de esta Capital, que pocos dias hace se habia retirado, no puedo menos de manifestaros, que esta medida, sin duda, la provoca la vuelta de nuestros antiguos opresores. Estos esclavos, de cuyo cruel dominio supimos evadirnos, y a quienes tratamos en medio de nuestros triunfos con la moderacion, fraternidad y comedimiento de que ellos son indignos; vuelven con el loco proyecto de reconquista, enviados por el monstruoso, por el brutal Fernando: ¿Vendrán por ventura a traernos algunos bienes, a procuraros vuestra felicidad y la de vuestras familias; o a arrancaros de su seno para alimentar sus crueldades y sus venganzas? ¿Los conocéis? pues suponed el objeto de su venida; y temblad sobrecojidos de horror a la presencia de los males que os amenazan. Ellos fueron siempre despotas, soberbios, altaneros è inhumanos, aun cuando os contaba por vuestros amigos: hoy os miran con indignacion y rencor por que rompisteis las cadenas con que os esclavisaban; ¡figuraos cual seria su conducta si invadiesen nuestro pais, objeto esclusivo de su insaciable codicia! ¡Sangre, espanto, devastacion y muerte repartirian por todas partes, cual tigres carniceros y feroces, sin que moviese a compasion sus diamantinos pechos, el encorbadò y venerable anciano, la amartelada y triste madre, ni los pequeños è inocentes hijos! sujeto à vuestra consideracion el cumulo de atrocidades, que mi pluma no puede desifrar ni aun en bosquejo, y despues permitidme que os pregunte: ¿habria alguno tan desnaturalizado y cobarde que quisiese sobrevivir à tanta infamia, cargado de cadenas y de oprobio y con el sello de una ignominiosa y eterna esclavitud? No compatriotas; ya escuello vuestra respuesta!... Pues volemòs à las armas, y apenas pise nuestro suelo el ingrato español, cuando con sangre de su negro corazón, borremos las huellas que estampare, por que con ellas se marchitaria el arbol sacrosanto de nuestra libertad.

Soldados de una y otra milicia. La Patria ha depositado en vosotros el tesoro de su independencia: vosotros con las armas lo conseguisteis, y con ellas sabreis defenderlo: guardadlo en el tabernaculo de vuestro pecho, y alli estará seguro. ¡Infeliz del temerario que intentare arrebatároslo! su sangre quedaria humeando en la punta de vuestros aceros!

Soldados! Viva la independencia! ¡Viva la federacion; y mueran sus enemigos!

QUERETARÒ JULIO 24 DE 1829.

Luciano Muñoz.

Imprenta del ciudadano Rafael Escandon.

EL COMANDANTE AG.
CIBENTAL DE LAS ARMAS DEL ESTADO
A SUS COMPAÑEROS.

QUERETANOS. Sin embargo de que con motivo a una Circular del alto Gobierno... (text is mirrored and difficult to read)

¡Viva la independencia! ¡Viva la federación! ¡Viva la unión!

QUERETARO JULIO 24 DE 1829.
Luciano Muñoz.
Imprenta del ciudadano Rafael Escandon.

COMISARIA GENERAL DE
EL CONGRESO DEL
Estado de Queretaro
à sus habitantes.

QUERETANOS: los grandes bienes jamas se han poseido, ni se poseeran nunca sin grandes sobresaltos y peligros. El rico navegante teme à los vientos y à los piratas: el labrador opulento a los yelos, y hasta a los insectos; y nosotros independientes, hemos debido recelar siempre de una invasion de nuestros antiguos opresores. Desde el bienaventurado año de 21, que conseguimos nuestra libertad, hemos estado mirando al Leon de España rugir furiosamente por la pérdida de la presa que le arancó el valor y patriotismo, y afilar sus uñas y sus dientes para recobrarla algun dia, tarde ò temprano.

Desde entonces, en todos tiempos, se nos ha anunciado una irrupcion de tropas Españolas sobre nuestras costas; y ya mas, ya menos verosimiles, tan funestas noticias, ellas se han ido disipando a la vez, acaso por sus mismos autores. Pero la que corre de algunos dias a esta parte, no se ha contradicho solidamente. Ella segun parece, se funda en hechos, y se impugna solo con conjeturas.

En estas circunstancias, y no pudiendo ni debiendo dejar de creer que los soberbios hijos de Pelayo, si no hoy, mañana haran una tentativa para volver a uncirnos a su yugo ominoso, vuestros representantes deben advertiroslo, satisfechos de que lo demas lo hara vuestro amor a la patria y a la independencia. Si, Queretanos: esos tigres rabiosos, nunca mas que hoy sedientos de vuestra sangre, no hay duda en que se preparan para venir a subyugarnos. Mas feroces entonces, mas crueles y sanguinarios que los que acompañaron a Cortes, no respetaran vuestras vidas, las de vuestras mugeres è inocentes hijos.... Asi que, es menester que esta terrible idea no separandose dia y noche de vuestra imaginacion, os haga resueltos y determinados a resistir aun la apariencia de toda invasion enemiga. Ya sabeis como se pelea, ya no ignorais como se vence: union, valor, constancia, sujecion a un centro que es el Gobierno:.... Lejos de vosotros los partidos, y aun la mas ligera disposicion para transigir con los tiranos. Perezcamos antes todos, sin quedar uno; y si ellos se envanecen todavia con los ejemplos de Numancia y de Sagunto, presentemos nosotros à la posteridad otro igual en Queretaro.

Sala de Sesiones del Congreso. Julio 28 de 1829.

Luis Agapito Garfias. Joaquín Oteyza. Ignacio Fernandez
Presidente. D. S. de Jauregui. D. S.

Imprenta del ciudadano Rafael Escandon.

DEL USO DEL
LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

2.3.
..5.

2